

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA PUERTA VERDE GREEN DOOR CÍA LTDA

En la ciudad de Quito, parroquia Nayón, hoy día viernes 13 de marzo de 2020, domicilio principal de la compañía ubicado en Avenida Manuela Sáenz E2-01 y 19 de Diciembre, a las 10h00, concurren a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía La Puerta Verde Green Door Cía. Ltda., las siguientes personas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Nicole Oemer Garzón	200	\$ 200,00	50%
Magdalena Teresita Armijos Hidalgo	200	\$ 200,00	50%
TOTAL	400	\$ 400,00	100%

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Se nombra por unanimidad a la señora Nicole Oemer Garzón para que presida la sesión y actúa como Secretario Ad-hoc el señor David Cueva Oemer. Por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, como indicado previamente, y la Junta General decide tratar los siguientes puntos del orden del día, leído y aprobado por unanimidad:

1. Conocer las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2019;
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2019 y dictar las resoluciones respectivas;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

En lo relativo al primer punto de orden del día, se revisan las cuentas, el balance, el estado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019. Después de deliberar unos minutos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y documentos relativos al ejercicio económico de 2019, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

En cuanto al segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Junta General de Socios resuelve aprobarlo por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, señor Simón Cueva Armijos, manifiesta que la compañía por el ejercicio económico de 2019 ha tenido una pérdida, después de participación laboral e impuesto a la renta, de US\$ US\$10.601.39. Ello reflejó cambios adversos en los montos de ciertos contratos con clientes y temas de temporalidad. Sin embargo, no afecta la liquidez de la empresa y se están tomando medidas correctivas para reducir los gastos en el transcurso del año 2020. Como consecuencia, no existen utilidades a distribuir ni reserva legal a constituir. La Junta General aprueba por unanimidad estas sugerencias.

La Junta General aprueba unánimemente las mociones propuestas, con lo cual concluye el tratamiento del Orden del Día.

Sin más que resolver se dispone un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta de Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual suscriben la totalidad de los asistentes.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

- Informe del Apoderado General
- Balance General
- Estados Financieros relativos al ejercicio económico de 2019.

La reunión termina a las 11h20.

Nicole Oemer
Nicole Oemer Garzón
Socia

Magdalena Cueva
Magdalena Teresita Armijos Hidalgo
Socia

David Cueva
David Cueva Oemer
Secretario